

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 25 de enero de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Almería, por la que se anuncia la Formalización del servicio que se cita, por el procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.*

El Órgano de Contratación que actúa en nombre de la Agencia Pública Andaluza de Educación es el Gerente Provincial de la Provincia de Granada, por Delegación de Competencias, en virtud de la Resolución de 18 de marzo de 2011, BOJA núm. 63, de 30 de marzo, y de conformidad con la Instrucción para el ejercicio de potestades públicas de la Agencia y adaptación de las delegaciones de competencias de la Dirección General al nuevo marco normativo de fecha 26 de diciembre de 2017, dictada con motivo de la publicación del Decreto 194/2017 mediante el que se aprueban los nuevos Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
  - c) Dirección: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif modular, 04008, Almería.
  - d) Tfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.
  - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - f) Dirección internet: [www.agenciaandaluzaeducacion.es](http://www.agenciaandaluzaeducacion.es).
  - g) Número de expediente: 00263/ISE/2017/AL.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del contrato: Servicio de apoyo y asistencia escolar a alumnado con necesidades educativas de apoyo específico en los centros docentes públicos de la provincia de Almería dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
  - b) División por lotes y número: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: Sesenta y seis mil quinientos cincuenta y cinco euros (66.555,00€) IVA excluido.
  - b) IVA: Seis mil seiscientos cincuenta y cinco euros con cincuenta céntimos (6.655,50 €).
  - c) Importe total: Setenta y tres mil doscientos diez euros con cincuenta céntimos (73.210,50 €).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18.12.2017.
  - b) Contratista: Federación Almeriense de Personas con Discapacidad (FAAM) CIF G04054425.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación:

- e) Sesenta y seis mil quinientos cincuenta y cinco euros (66.555,00 €) IVA excluido.
  - f) IVA: Seis mil seiscientos cincuenta y cinco euros con cincuenta céntimos (6.655,50 €).
- Importe total: Setenta y tres mil doscientos diez euros con cincuenta céntimos (73.210,50 €).
- Precio unitario ofertado: Once euros con noventa y cinco céntimos (11,95 euros) IVA excluido.
- e) Fecha de formalización: 22.12.2017.

Almería, 25 de enero de 2018.- El Gerente Provincial de Granada (por suplencia temporal según Resolución de 20.12.2017, del Director General de la Agencia Pública), Juan Manuel Aneas Pretel.